

HECHOS ACONTECIDOS EN RUBIELOS DE MORA EL 20 DE ENERO DE 1938

## Piden a Garzón que aclare el fusilamiento de 46 republicanos por sus mandos

Los soldados están enterrados en algún lugar del paraje Piedras Gordas

Al parecer, fue un castigo ejemplar sin proceso ni juicio alguno por desobediencia

Los militares ejecutados reclamaban el cumplimiento del permiso prometido

### Todos los muertos están identificados

El libro de Pedro Corral *Si me quieres escribir* dedica dos capítulos a lo acontecido en Rubielos de Mora el 20 de enero de 1938. Se publican los nombres de los 46 fusilados, algunos de ellos de la provincia de Teruel, como el cabo Amador Lacueva Polo, un pastor de Noguera de Albaracín, o de Victoriano Alegre Navarro, de Escorihuela. La ejecución de los 46 soldados se hizo en el pinar de Piedras Gordas, doce días después de que su unidad hubiera rendido Teruel. "Todos los testimonios recabados hoy en Rubielos de Mora coinciden en señalar Piedras Gordas como el escenario de la matanza de los hombres de la 84ª Brigada, pero nadie conoce el lugar exacto donde se produjo. En ese mismo lugar se supone que se encuentran enterrados los cadáveres de aquellos combatientes del Ejército Popular, pues se creen que fueron ametrallados junto a una fosa excavada la misma noche de las ejecuciones", reza el libro.

REDACCIÓN/Teruel

La iniciativa del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón de abrir una investigación sobre los desaparecidos durante la última Guerra Civil española y el Franquismo ha recibido una solicitud de lo ocurrido con los 46 soldados republicanos fusilados en Rubielos de Mora el 20 de enero de 1938 por orden de sus propios mandos y sin proceso ni juicio alguno. Los 46 soldados fusilados se encuentran enterrados en algún lugar del paraje de Piedras Gordas en Rubielos de Mora. La iniciativa podría servir para localizar la fosa, exhumar los restos, identificarlos y poder ser enterrados en el lugar que dispusieran sus familiares.

En la solicitud realizada por el historiador Pedro Corral, de la que se han hecho eco a nivel nacional distintos medios de comunicación, se pide al juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, que abra una investigación sobre los 46 republicanos fusilados en Rubielos de Mora durante la última Guerra Civil española.

La petición presentada por el investigador Pedro Corral y autor del libro *Si me quieres escribir* fue realizada en la Audiencia Nacional subrayando la carencia de imputación previa, procesamiento y condena en juicio alguno en la decisión de fusilar a los soldados, muchos de ellos voluntarios. Los 46 soldados fueron fusilados el 20 de enero de 1938 y formaban parte de los Batallones 1º y 2º de la 84ª Brigada Mixta del Ejército Popular de la República. Los soldados fueron ejecutados como castigo ejemplar por sus mandos debido a que habían pedido el cumplimiento del permiso que se les había prometido por su participación en la conquista de Teruel.

El investigador y secretario de la Asociación Batalla de Teruel, Alfonso Casas, explicó que la 84ª Brigada Mixta del Ejército Popular fue mandada a Rubielos de Mora ya que se encontraba agotada por su lucha en el frente de Teruel, prometiéndose una recompensa por su gran comportamiento y nada más llegar a Rubielos se les ordenó volver a Teruel, lo que provocó la sublevación de unos militares.

Alfonso Casas apuntó que las promesas de ascenso, permiso de un mes y 1.000 pesetas,



Fotografía del avance de tropas republicanas hacia la capital turolense en diciembre de 1937



Soldados republicanos se defienden del frío en Teruel

fueron una excusa del responsable, que temía que se tomara alguna medida contra él si volvía a pasar lo que ocurrió el día 31 de diciembre de 1937 con la huida por parte del Ejército Republicano de Teruel. Asimismo, Casas explicó que hechos como el acontecido en Rubielos de Mora se dieron tanto en el Ejército Republicano como en el Ejército Nacional (Molina de Aragón) para mantener la disciplina.

El historiador Manuel Ramos señaló que lo ocurrido en Rubielos de Mora está recogido con testimonios por el investigador Pedro Corral en su libro *Si me quieres escribir* y cuya primera edición se publicó en 2004. Ramos defiende por humanidad y sin

tener que producirse polémica alguna la búsqueda de la fosa común de los soldados fusilados y que sean enterrados junto a sus seres queridos, como ha ocurrido con el accidente del avión en Barajas. "Es bueno que la Administración disponga de medios y que los familiares puedan encontrar a sus padres o abuelos para que sean enterrados dignamente", dijo.

Alfonso Casas comentó que hasta la fecha no se había hecho nada por encontrar y exhumar los cadáveres de los soldados republicanos fusilados sin saber muy bien la razón y eso que los 46 militares están identificados, siendo la mayoría de ellos de tropa.

En esta línea, el historiador señaló que algunos de los



El cabo Amador Lacueva, de Noguera, fue fusilado en Rubielos

familiares de los soldados fusilados no tenían idea de lo que había ocurrido en Rubielos de Mora, y que lo que se imaginaban es que habían muerto en la contienda de la Guerra. Casas destacó también la existencia de una Ley y de las Asociaciones de Me-

moria Histórica, que está permitiendo dar una satisfacción a las familias de los desaparecidos en la Guerra Civil y en el Franquismo y poderlos enterrar con dignidad, y de esta manera acabar con las incertidumbre padecida durante tantos años.